

COMITÉ ORGANIZADOR:

Presidente:

Ruiz Periago, Bartolomé, Psicólogo, Técnico Responsable Coordinación Sociosanitaria. Subdirección General de Programas, Innovación y Cronicidad. SMS

Secretaría:

García Gómez, M^a Isabel. Directora CIS Murcia. Programa Puente. Murcia

Vocales:

De Concepción Salesa, M^a Asunción. Psiquiatra. Directora Hospital Psiquiátrico Román Alberca

Garriga Puerto, Ascensión. Psicóloga Clínica. Técnica Asesora Unidad de Docencia, Investigación y Formación de la SGPIC. SMS

Garrigós Gómez, Rosa, Gerente Federación Salud Mental FEAFES Murcia.

Lozano Semitiel, M^a José. Psicóloga Clínica. Unidad Regional de Media estancia. Hospital Psiquiátrico Román Alberca

Martín García-Sancho, Julio César. Psicólogo Clínico. Jefe de Servicio de Programas asistenciales de la SGPIC. SMS

Oñate Gómez, Julián. Psiquiatra. Jefe de Servicio de Drogodependencias. Subdirección General de Programas, Innovación y Cronicidad. SMS

Pujalte Martínez, M^a Luisa. Enfermera de Salud Mental.

Santiuste De Pablos, Miguel. Psiquiatra. Jefe de área VII de Salud mental. SMS

DESTINATARIOS:

Profesionales del ámbito sanitario, social y jurídico, familiares y personas con enfermedad mental.

INSCRIPCIÓN GRATUITA. PLAZAS LIMITADAS HASTA COMPLETAR AFORO.

INSCRIPCIONES PARA PROFESIONALES SANITARIOS EN EL ENLACE:

http://www.acreditacion.murciasalud.es/alumnos/index.php?menu=ficha&id_curso=17902

*clic en la tercera línea o copiar y pegar en la barra de direcciones

INFORMACIÓN E INSCRIPCIONES PARA

PROFESIONALES NO SANITARIOS:

FEDERACIÓN SALUD MENTAL REGIÓN DE MURCIA (FEAFES)

C/ Poeta Cano Pato, 2 1ºL, Murcia

Tlf: 968 23 29 19 / 968 90 75 85

Inscripciones: A través de email:

info@feafesmurcia.com, rellenando y adjuntando la ficha de inscripción que se envía tras solicitud.

Patrocinado por:



Colaboran:



II JORNADAS SALUD MENTAL Y JURISDICCión PENAL



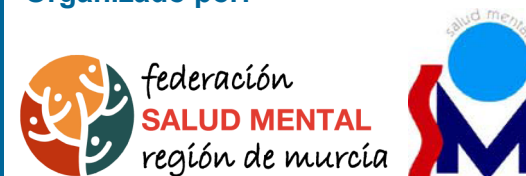
Fecha y horario:

10 de mayo de 2016 de 9 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas

11 de mayo de 2016 de 9 a 14:30 horas.

Lugar: Hospital G. Universitario Reina Sofía. Murcia.

Organizado por:



PRESENTACIÓN DE LAS JORNADAS

Los profesionales de los distintos ámbitos implicados, entre ellos los de salud mental, realizan habitualmente actos que tienen implicaciones jurídicas, a veces, muy relevantes para las personas con trastornos mentales graves y, curiosamente, no tienen una formación amplia sobre la materia.

Se pretende crear un foro de encuentro para la reflexión y el debate de todos los agentes implicados en este campo: pacientes, familiares, profesionales de instituciones penitenciarias, del ámbito judicial, profesionales sanitarios y de servicios sociales, así como asociaciones y organizaciones no gubernamentales.

La existencia de personas que sufren trastornos mentales graves internadas en centros penitenciarios es una realidad en todos los países del mundo. De las personas que ingresan en prisión aproximadamente un 18 % tienen antecedentes de TM, de trastorno psicótico en 2,6%, patología dual en 9,6% o de intentos de suicidio previo en el 3 %, sin embargo este hecho rara vez se considera en el proceso judicial. Además entre los ingresados en prisión uno de cada cuatro tiene uno o dos diagnósticos psiquiátricos.

En muchos casos, el trastorno mental se halla en el origen del delito que estas personas cometieron. En ocasiones, la prisión se utiliza como un recurso de carácter asistencial para estas personas que no han sido tratadas en su vida en libertad. En este sentido, la prisión constituye muchas veces la única alternativa realmente disponible ante las deficiencias de las políticas preventivas o de los dispositivos asistenciales comunitarios que, en general, deberían ser los utilizados como de primera elección.

OBJETIVOS:

- Impulsar la reflexión colectiva sobre la situación actual de las personas con trastorno mental grave en instituciones penitenciarias.
- Analizar, desde la perspectiva competencial, las diferentes acciones y programas que desde las administraciones públicas se están llevando a cabo para atender la necesidades complejas del colectivo de personas con TMG en el ámbito judicial penal.

PROGRAMA MARTES 10 DE MAYO:

8:30 a 9:00 h. ACREDITACIÓN

9:00 h.-11:00 h. PONENCIA MARCO.

La judicialización de las personas con Trastorno Mental Grave en el marco de la nueva legislación penal. D. Juan Terradillos Basoco. Catedrático de Derecho Penal. Universidad de Cádiz.

Las personas con problemas graves de salud mental en el sistema penitenciario español. D. Jose Manuel Arroyo Cobo. Subdirector General de Coordinación de Sanidad Penitenciaria. Ministerio del Interior.

Perspectiva de la judicialización de la salud mental en primera persona. D. José Manuel Arévalo López. Presidente Federación Andaluza de Asociaciones En primera persona.

Presentación: **Dña. Mª Asunción de Concepción Salesa.** Directora Hospital Psiquiátrico "Román Alberca".

11:00 h.-11:30 h. MESA INAUGURAL

Dña. Encarnación Guillén Navarro. Consejera de Sanidad.

D. Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Murcia.

D. Antonio Sanchez-Solís de Querol. Delegado de Gobierno Murcia.

D. José Mª Cerezo Corbalán. Gerente del Área VII y del H.G.U. Reina Sofía.

D. Ramón Frexes Illuecas. Director Nacional de relaciones Institucionales de JANSSEN

Presenta: **Dña. Delia Topham Reguera.** Presidenta de FEAFES Salud Mental Murcia.

11:30 h.-12:00 h. DESCANSO.

12:00 h.-14:00 h. MESA 1. ASPECTOS LEGALES. DELITO Y PROCESO PENAL EN PERSONAS CON PROBLEMAS DE SALUD MENTAL, SITUACIÓN ACTUAL, DÉFICITS SISTÉMICOS Y PROPUESTAS DE MEJORA.

D. Alfonso Navarro López. Comisario del Cuerpo Nacional de Policía. Jefe Regional de Operaciones.

D. Manuel López Bernal. Fiscal Jefe de Murcia.

D. Rafael Bañón González. Director del Inst. de Medicina Legal.

D. Mariano Hernández Monsalve. Jefe Servicio Distrito Tetuán. Madrid

Modera. **D. Mateo Campillo Agustí.** Jefe de Servicio de Psiquiatría. Hospital Morales Meseguer.

16:00 h.-18:00 h. MESA 2. MEDIDAS DE SEGURIDAD Y SALUD MENTAL. SITUACIÓN ACTUAL, CASUÍSTICA Y ASPECTOS LOGÍSTICOS Y OPERATIVOS EN SU EJECUCIÓN.

Dña. Carmen Orenes Barquero. Magistrado Juez de Vigilancia Penitenciaria

D. Pedro Vivancos Gil. Secretario Judicial Jefe de la Sección Penal del Servicio Común Procesal de Ejecución.

Dña. Mª Asunción de Concepción Salesa. Directora Hospital Psiquiátrico "Román Alberca".

Modera. **D. Miguel Santiuste De Pablos.** Coordinador de Salud Mental del Área VII.

PROGRAMA MIÉRCOLES 11 DE MAYO:

9:00 a 11:00. MESA 3. SITUACIÓN DE LAS PERSONAS CON TMG EN EL SISTEMA PENITENCIARIO. EL PROCESO DE EXCARCELACIÓN Y EL PAPEL DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS.

D. Felipe Burgos Fernández. Director del Centro Penitenciario Murcia II. Programa PAIEM.

Dña. María Isabel García Gómez. Directora CIS Murcia. Programa Puente.

D. Mariano Hernández Monsalve. Jefe Servicio Distrito Tetuán. Madrid

D. Antonio Ripoll Spiteri. Jefe Servicio Planificación y Evaluación. D. G. de Familia y Políticas Sociales.

D. Carlos Giribert Muñoz. Subdirector General de Programas, Cronicidad e Innovación. Servicio Murciano de Salud.

Modera. **D. José Manuel Arévalo López.** Presidente Federación Andaluza de Asociaciones En primera persona.

11:00 h.-11:30 h. DESCANSO

11:30 a 14:30. MESA 4. BUENAS PRÁCTICAS EN LOS CONTEXTOS DE JUDICIALIZACIÓN DE SALUD MENTAL.

D. Miguel Mateo Soler. Director Programa PAIEM/Unidad Puente de Santander.

Dña. Mª Flor Morillo Garay. Jefe Servicio de Planificación Sanidad. Consejería Sanidad (Castilla la Mancha) y

D. Juan Ramón Brigidano Martínez. Juez Decano de Toleado. Comisiones de análisis de casos. Castilla La Mancha. Aspectos sociosanitarios y jurídico-legales.

D. José Mª López Fernández. Fundación Manantial. Madrid.

Dña. Ramona Muñoz Esparza. Cruz Roja Murcia.

Modera. **D. José Manuel Arroyo Cobo.** Subdirector General de Coordinación de Sanidad Penitenciaria. Ministerio del Interior

14:30 CLAUSURA.

Dña. Mercedes Martínez-Novillo González. Directora General de Asistencia Sanitaria. SMS.

Dña. Verónica López García. Directora General de Familia y Políticas Sociales.

Presenta: **D. Carlos Giribert Muñoz.** Subdirector de Programas, Innovación y Cronicidad.

El Comité Organizador agradece a todos los ponentes, el que hayan querido compartir con nosotros su trabajo, conocimientos y reflexiones, de forma totalmente desinteresada.